

Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
Sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación
Quinto ciclo de informes. Etapa 2014-2015

Informe de URUGUAY como país Parte afectado



prais

Índice

I. Indicadores de desempeño

- A. Objetivo operacional 1: Promoción, sensibilización y educación
 - Indicador CONS-O-1
 - Indicador CONS-O-3
 - Indicador CONS-O-4
- B. Objetivo operacional 2: Marco de políticas
 - Indicador CONS-O-5
 - Indicador CONS-O-7
- C. Objetivo operacional 3: Ciencia, tecnología y conocimientos
 - Indicador CONS-O-8
 - Indicador CONS-O-10
- D. Objetivo operacional 4: Fomento de la capacidad
 - Indicador CONS-O-13
- E. Objetivo operacional 5: Financiación y transferencia de tecnología
 - Indicador CONS-O-14
 - Indicador CONS-O-16
 - Indicador CONS-O-18

II. Flujos financieros

Anexo financiero unificado

III. Información adicional

IV. Presentación

Objetivo operacional 1: Promoción, sensibilización y educación

CONS-O-1

Número y envergadura de las actividades de información organizadas sobre el tema de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DDTS) y/o las sinergias de la DDTS con el cambio climático y la diversidad biológica, y público al que llega la información de los medios de comunicación sobre la DDTS y sus sinergias

Objetivo global

Porcentaje de población informada sobre la DDTS y/o las sinergias de la DDTS con el cambio climático y la diversidad biológica

30 %

2018

Contribución nacional al objetivo global

Porcentaje de población nacional informada sobre la DDTS y/o las sinergias de la DDTS con el cambio climático y la diversidad biológica

20

2011

2013

2015

2017

2019

Objetivo nacional voluntario

Porcentaje de población nacional informada sobre la DDTS y/o las sinergias de la DDTS con el cambio climático y la diversidad biológica

%

Año

¿Qué objetivo nacional ha establecido su país para medir el progreso en el logro de las prioridades establecidas en el programa de acción nacional (PAN), si es diferente del objetivo sugerido arriba?

Se estima para el año 2013 en un 20% el porcentaje de población informada específicamente sobre el tema degradación de suelos

Se estima en un 10% para el año 2015 el porcentaje de población informada sobre las sinergias de la degradación de suelos, cambio climático y diversidad biológica.

El objetivo nacional de acuerdo con el Decreto Ley N°15239 (Conservación de Suelos y Aguas) y Decretos Reglamentarios 333/004 y 405/008 del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) es impulsar un uso responsable y manejo adecuado de suelo con prohibición de realizar determinados cultivos ó prácticas de manejo tomando la producción agropecuaria en su conjunto (sectores agrícola, lechero, ganadero).Esta iniciativa pretende cubrir el 100% de los establecimientos agropecuarios. En la actualidad es obligatorio la presentación de planes de uso y manejo de suelos para el sector agrícola y en carácter de plan piloto para el sector lechero.

Eventos informativos

Año	Número de eventos	Participantes estimados en total
2008		
2009		
2010		
2011		
2012		
2013	50	700
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		

Artículos de los medios de comunicación y programas de radio/ televisión sobre estos eventos

Año	Número	Estimación de personas alcanzadas
2012		
2013	25	200000
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		

Fuentes de información

RENARE-MGAP(MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA)

Evaluación cualitativa

¿Su país tiene establecida una estrategia de comunicación nacional para abordar la DDTS y/o las sinergias de la DDTS con el cambio climático y la diversidad biológica?

Sí No

Proporcione la información complementaria necesaria (p. ej.: en relación con la aplicación de la estrategia integral de comunicación, actividades relacionadas con el Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación, etc.):

Permanentemente el MGAP(Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca) a través de la RENARE(Dirección de Recursos Naturales Renovables) informa sobre los Planes de Uso y Manejo de Suelos en distintos medios(TV,Radio,Eventos relacionados con Recursos Naturales(Suelos, Campo Natural/pastizales, Recursos Fitogenéticos, etc.).La población urbana no está suficientemente informada sobre estos aspectos en especial suelos.

La información proporcionada por técnicos del MGAP indica que la población rural(productores agropecuarios, distintos medios de prensa y población en general) alrededor de 200.000 a 300.000 personas están suficientemente informados y sensibilizados sobre las acciones que lleva adelante la RENARE(Dirección General de los Recursos Naturales Renovables).Básicamente informados en el tema suelos, usos del suelo y la problemática de la erosión y/o degradación de suelos en el Uruguay y el vínculo con la contaminación de suelos y aguas. Aún no existe suficiente promoción de acciones que se llevan a cabo en el tema biodiversidad (pastizales =pasturas naturales= campo natural) que también depende de esta repartición.

En cuanto al tema suelos la difusión que se realiza : Por lo menos 1 entrevista a la Directora de RENARE(Ing. Agr. Mariana HILL) - MGAP por mes en distintos medios de prensa más artículos en periódicos, Revista INIA(Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria), Anuario del Banco de Seguros del Estado, etc. donde se promueven y se informa sobre la puesta en práctica de los Planes de Uso y Manejo de Suelos- MGAP.

Entre 2013 y 2014 se han realizado se han realizado 50 actividades entre talleres, charlas informativas, jornadas técnicas con participación de alrededor de 700 personas. Se estiman en 25 los artículos en medios de comunicación/programas de radio/TV/ revistas, comunicados de prensa, etc.

CONS-O-3

Número de organizaciones de la sociedad civil (OSC) e instituciones de ciencia y tecnología (ICT) que participan en los procesos de la Convención

Objetivo global

Un crecimiento constante en la participación de las OSC y las ICT en los procesos de la Convención a lo largo del período de aplicación de la Estrategia.

Contribución nacional al objetivo global: número de OSC e ICT implicadas en los programas/proyectos relacionados con la DDTs

Año	Número de organizaciones de la sociedad civil	Número de instituciones de ciencia y tecnología
2008		
2009		
2010		
2011		
2012		
2013	12	6
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		

Fuentes de información

Nombre de las OSC y las ICT

FUNDACIÓN ECOS/ www.fundacion-ecos.org
Facultad de Agronomía (UDELAR) www.fagro.edu.uy
SARAS(South American Institute for Resilience and Sustainability Studies)/ www.saras-institute.org
Red Uruguaya de ONG's Ambientalistas/ www.uruguayambiental.com/
FLACSO URUGUAY/ http://www.flacso.edu.uy/
Sociedad Uruguaya de Ciencias del Suelo (SUCS)/ www.sucs.org.uy
Rama Uruguay de la International Soil and Tillage Research Organization (ISTRO BRANCH URUGUAY) www.sucs.org.uy
CLAES(Centro Latinoamericano de Economía Social)/ www.ambiental.net/claes
CLAEH(Instituto Latinoamericano de Economía Social)/ www.claeh.org.uy
Fundación AVINA URUGUAY/ www.avina.net/esp/acciones-por-pais/uruguay/
REDES Amigos de la Tierra-Uruguay/ www.redes.org.uy
RAPAL(Red de Acción en Plaguicidas y sus alternativas en AL)/ www.rapaluruaguay.org
VIDA SILVESTRE URUGUAY/ WWW.vidasilvestre.org.uy
SCC-St. Clare's College/ www.scc.edu.uy
Asociación Rural del Uruguay www.aru.com.uy
Federación Rural www.federacionrural.org.uy
Cooperativas Agrarias Federadas www.caf.org.uy
Comisión Nacional de Fomento Rural www.cnfr.org.uy

Objetivo nacional voluntario

Porcentaje de aumento en el número de OSC y ICT que participan en el proceso de la Convención a nivel nacional, por bienio

%

¿Qué objetivo nacional ha establecido su país para medir el progreso en el logro de las prioridades establecidas en el PAN, si es diferente del objetivo sugerido arriba?

El porcentaje de aumento en el número de OSC y ICT se estima en 10%

El objetivo nacional es la creación de un registro de OSC y ICT vinculadas con las tres Convenciones

Objetivo operacional 1: Promoción, sensibilización y educación

Evaluación cualitativa

¿Su país está tomando iniciativas para aumentar la participación de las OSC y las ICT en los programas y proyectos relacionados con la DDTs?

Sí No

Proporcione una breve descripción de las acciones emprendidas a nivel nacional para fomentar la participación de las OSC y las ICT en los procesos de la Convención

El proyecto ECCOSUR (Fundación ECOS) será la primera operación propuesta e implementada por la sociedad civil financiada por el GEF en Uruguay. Involucra las tres convenciones ambientales y la necesaria sinergia entre ellas.

El proyecto será implementado en 5 años a través de cuatro componentes específicos que atenderán la necesidad de construcción de capacidades de los grupos de interés privados y públicos, tanto a nivel nacional como regional. Se estima que el costo total del proyecto será de U\$S 4,2 millones, con una contribución del GEF de U\$S 1,9 millones (45% de los costos totales). Las principales características y actividades de los componentes particulares se desarrollaran de manera muy participativa durante la preparación detallada del proyecto, resumiéndose de la siguiente manera:

Componente 1: Apoyo a la Mejora en la Implementación y Coordinación de Acuerdos por la Autoridad Ambiental (72% GEFTF, 28% cofinanciamiento); Componente 2: – Creación de Capacidades para la Integración de las Convenciones de Rio a los Procedimientos y Regulaciones Nacionales en los Sectores Productivos (65% GEFTF, 35% Cofinanciamiento); Componente 3: – Contribución de la Sociedad Civil al Desarrollo Sustentable (46% GEFTF, 54% encaminamiento); Componente 4: – Programa Modelo para un Manejo Medioambiental Integrado a nivel Local (44% GEFTF , 56% cofinanciamiento)

Según la Fundación ECOS, Uruguay ha desarrollado un marco normativo extensivo que surge de la Ley General de protección del Medio Ambiente (2000), la Ley de Sistema de Áreas Nacionales Protegidas (2000), y la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental (1994). En este contexto legal, como signatario de UNFCCC, de CBD y UNCCD, el Gobierno de Uruguay ha desarrollado y adoptado una serie de instrumentos, incluyendo la Estrategia de Biodiversidad Nacional, el Plan Nacional de Respuesta al Cambio Climático y el Plan de Acción Nacional para Combatir la Degradación de los Suelos. Para abordar los compromisos y objetivos incluidos en estas estrategias, Uruguay ha desarrollado, en años recientes, un importante número de programas y proyectos con recursos presupuestares nacionales y / o financiamiento externo, adicionados a la implementación de Actividades Facilitadoras, y la elaboración de de estudios sectoriales relacionados a las Convenciones y Comunicaciones oficiales. Sin embargo, la mayoría de estas iniciativas se centran en objetivos individuales de convenciones, con pocas acciones tendientes a la generación de vínculos y sinergias entre convenciones.

El MGAP/RENARE (Dirección General de los Recursos Naturales Renovables) permanentemente desarrolla actividades de promoción, sensibilización y educación en el tema suelos así como en pasturas naturales, temas de su competencia, dirigido básicamente al sector productivo.

CONS-O-4

Número y tipo de iniciativas relacionadas con la DDTs adoptadas por las organizaciones de la sociedad civil (OSC) e instituciones de ciencia y tecnología (ICT) en el campo de la educación

Objetivo global

Un crecimiento constante en el número de iniciativas de las OSC y las ICT relacionadas con la DDTs en el campo de la educación a lo largo del período de aplicación de la Estrategia

Contribución nacional al objetivo global: número de iniciativas relacionadas con la DDTs aplicadas por las OSC y las ICT en el campo de la educación

Año	Número de iniciativas de las OSC	Número de iniciativas de las ICT
2008		
2009		
2010		
2011		
2012		
2013	1	1
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		

Fuentes de información

Fundación ECOS-PROYECTO ECOSSUR-GEF (Próximo a ejecutarse) www.fundacion-ecos.org
Sociedad Uruguaya de Ciencias del Suelo- www.sucs.org.uy
Rama Uruguaya de la Organización Internacional de Investigación en Laboreo del Suelo (International Soil Tillage Research Organization -ISTRO)
Facultad de Agronomía www.fagro.edu.uy

Objetivo nacional voluntario

Porcentaje de aumento en el número de iniciativas de las OSC y las ICT relacionadas con la DDTs en el campo de la educación, por bienio

%

¿Qué objetivo nacional ha establecido su país para medir el progreso en el logro de las prioridades establecidas en el PAN, si es diferente del objetivo sugerido arriba?

S/D

Evaluación cualitativa

¿Su país está tomando medidas para aumentar el número de iniciativas relacionadas con la DDTs aplicadas por las OSC y las ICT en el sector de la educación?

Sí No

Proporcione una breve descripción de las acciones emprendidas a nivel nacional para aumentar el número de iniciativas relacionadas con la DDTs aplicadas por las OSC y las ICT en el campo de la educación.

De la alianza entre ECOS y Fundación St Clare's, nace con el apoyo de DINAMA (Dirección Nacional de Medio Ambiente)/MVOTMA, el Proyecto ECCOSUR ante la necesidad de fortalecer y facilitar la articulación de cada uno de los actores responsables de implementar los mandatos de las Convenciones de Cambio Climático, de Biodiversidad y de Degradación de Suelos, en la construcción de políticas públicas para el Desarrollo Sustentable de Uruguay. ECCOSUR, en su rol de institución de la Sociedad Civil, contribuirá al diálogo intersectorial y a la construcción de capacidades, generando información y evaluaciones independientes acerca de los beneficios y compromisos de las Convenciones y otros aspectos vinculados al Desarrollo Sustentable.

La SUCS(Sociedad Uruguaya del Ciencias del Suelo) en conjunto con la Rama Uruguaya de la Organización Internacional de Investigación en Laboreo del Suelo(ISTRO) organiza en el próximo mes de agosto de 2014 el Congreso Uruguayo de Suelos 2014.

CONS-0-5

Número de países Partes afectados y entidades subregionales y regionales que han finalizado la formulación/revisión de programas de acción nacionales, subregionales y regionales (PAN/PASR/PAR) alineados con la Estrategia, teniendo en cuenta la información biofísica y socioeconómica, la planificación y las políticas nacionales y la integración en los marcos de inversión

Objetivo global

Porcentaje de países Partes afectados, entidades subregionales y regionales que hayan formulado/revisado un PAN/PASR/PAR alineado con la Estrategia

≥ 80 %

2018

Contribución nacional al objetivo global

¿Su país tiene un PAN alineado con la Estrategia?

Sí No

Evaluación cualitativa

¿Se está aplicando su PAN?

Sí No

Responda a las dos preguntas siguientes sólo si el PAN de su país no está alineado con la Estrategia

Objetivo nacional voluntario

¿Cuándo piensa alinear su PAN con la Estrategia?

2014-2015



2016-2017



2018-2019



No hay planes aún



¿Qué objetivo nacional ha establecido su país para medir el progreso en el logro de las prioridades establecidas en el PAN, si es diferente del objetivo sugerido arriba?

Evaluación cualitativa

Proporcione cualquier información complementaria necesaria (p. ej.: circunstancias nacionales que afecten a la adaptación del PAN y al proceso de aplicación).

Si bien no existe un PAN actualizado se estima que para el próximo año 2015 con el apoyo del GEF se pueda avanzar al respecto. La expansión de la agricultura a partir del año 2000 hacia zonas no tradicionales, en suelos con mayor fragilidad, no aptos para la agricultura o con altas restricciones para este uso, ha aumentado considerablemente los riesgos de erosión y por ende la posible contaminación de suelos, aguas subterráneas y superficiales.

De todas maneras el país actualmente está tomando medidas concretas que hacen a la conservación de los suelos: los Planes de Uso y Manejo Sostenible de Suelos -MGAP con carácter obligatorio para el sector agrícola a partir de 2013(Ley 15239, Decretos 333/0004 y 405/008 del MGAP).A la fecha al MGAP/RENARE se han presentado 11.534 planes para agricultura y esta Dirección tiene bajo su control 1:416.534 ha(94% del área objetivo) superficie regulada sujeta a la normativa vigente. A partir del 2014 en carácter de plan piloto se seleccionaron 307 establecimientos lecheros en la Cuenca del Río Santa Lucía. Ocupan 70.000 ha y corresponden al 21% del total de productores lecheros ubicados en la cuenca. La importancia adicional radica en que la cuenca abastece de agua potable a cerca del 60% de la población del país, incluida la región metropolitana. En todos los casos los Planes de Uso y Manejo, deben ser realizados por ingenieros agrónomos en el ejercicio libre de la profesión quienes junto al agricultor se solidarizan con la propuesta presentada ante la RENARE. Estos profesionales deben estar debidamente acreditados por la AIA(Asociación de Ingenieros Agrónomos) Facultad de Agronomía (UDELAR) y la RENARE(MGAP).

Existe un sistema de vigilancia específica para los procesos de DDTS, proceso que se realiza en tres niveles: i)La presentación obligatoria del plan;ii) Análisis técnico del plan; iii) Cumplimiento de la rotación con prohibición de dejar suelo desnudo y aplicación de la Ecuación Universal de Pérdida de Suelos USLE-RUSLE. Por otro lado El MGAP cuenta con equipo técnico de campo y expertos en SIG para detectar infracciones a la normativa vigente. La metodología proporcionada por los técnicos de la RENARE indica que se toman al azar planes presentados en distintas zonas del país, por técnico

ingeniero agrónomo particular actuante y por agricultor dueño del cultivo, se comprueba con inspección a campo el grado de cumplimiento(ej. la cobertura del suelo entre cultivos) de acuerdo a la rotación propuesta en el Plan para ese tipo de suelo en particular.

El país no tiene zonas desertificadas (de acuerdo al concepto manejado en la Convención) .Pero presenta zonas con mayor ó menor grado de degradación de los suelos con pérdida de las propiedades físicas, químicas y biológicas, básicamente debido a la agricultura (PAN,2005).Y este proceso afecta en definitiva a todo el ecosistema (la Tierra en la definición de la Convención) con consecuencias negativas desde el punto de vista social y económico. Este proceso debe ser detenido, mitigado y en lo posible revertido.

Acciones vinculadas con la UNCCD: Convenio Unión Europea-Mercosur- Proyecto Econormas -Mercosur (Intervenciones físicas demostrativas de prevención,mitigación y rehabilitación en zonas con riesgos de desertificación y sequía en países del MERCOSUR: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Objetivos alineados con la estrategia decenal de la UNCCD en relación a la problemática de la sequía. En Uruguay se trata de una obra de riego multipredial en un área con suelos muy degradados, para 10 familias de pequeños productores hortícolas /lecheros/ganaderos de Tala, Departamento de Canelones.

Fuentes de información

MVOTMA-DINAMA/MGAP-RENARE www.mgap.gub.uy/ www.mvotma.gub.uy

CONS-O-7

Número de iniciativas de planificación o programación sinérgica de las tres convenciones de Río o mecanismos de aplicación conjunta en todos los niveles

Objetivo global

Cada país Parte afectado tendrá un plan nacional conjunto aplicado o mecanismos funcionales para asegurar las sinergias entre las tres convenciones de Río

2014

Contribución nacional al objetivo global

¿Estaba su país llevando a cabo iniciativas de planificación/ programación conjuntas para las tres convenciones de Río en el periodo del informe actual?

Sí Sí, pero solo para dos de las convenciones de Río No

¿Se disponía de algún mecanismo operativo que facilitase la aplicación conjunta de las tres convenciones de Río durante el período del informe actual?

Sí Sí, pero solo para dos de las convenciones de Río No

Responda a las preguntas siguientes si su país no ha aplicado dicho mecanismo o iniciativa

Objetivo nacional voluntario

¿Cuándo va a establecer su país mecanismos operativos para la aplicación conjunta?

2014-2015 2016-2017 2018-2019 No hay planes aún

¿Qué objetivo nacional ha establecido su país para medir el progreso en el logro de las prioridades establecidas en el PAN, si es diferente del objetivo sugerido arriba?

Como antecedente el Proyecto URU/03/G31 (Auto Evaluación de la Capacidad Nacional) (2005) consideraba que uno de los temas ambientales identificados de común acuerdo por el MVOTMA y el MGAP era el de la conservación y uso sostenido de los suelos. Algunas áreas temáticas eran:i)Introducción de la contabilidad ambiental en las cuentas nacionales;ii) Desarrollo de índices para la evaluación cuantitativa del efecto de los sistemas de uso de la tierra sobre la erosión y degradación de suelos ó sobre la biología del suelo;iii) Las oportunidades de elaborar planes y proyectos de fortalecimiento de la capacidad sinérgicos y multisectoriales requerían en mayor ó menor medida de datos de suelos y cartografía edafológica de apoyo de lo cual Uruguay cuenta con antecedentes reconocidos y numerosos: Carta de Reconocimiento de suelos (Esc: 1:1000.000), diversos mapas de suelos regionales ó departamentales a Esc.:1:100.000 ó 1:1.200.000.A ello se suma la cartografía CONEAT que ha mostrado ser de uso preferido por la mayoría de los usuarios privados con fines de estudio de nivel predial ó multipredial así como también ser la base de definición de la prioridad forestal de los suelos ;iv) Las actividades que se desarrollen en la concreción de acciones orientadas hacia el cumplimiento de los compromisos con la Convención (UNCCD) requieren sin duda de la capacitación formación de recursos humanos en diferentes niveles. Entre las principales conclusiones este informe señala: 1)Enseñanza en diferentes niveles y transferencia técnica a los productores;2) Voluntad política para lograr el objetivo; 3) Consideraciones sobre gestión de cuencas hidrográficas ;4) Objetivos comunes compartidos para superar la falta de coordinación inter e intrainstitucional.

Actualmente el Proyecto ECCOSUR-GEF (OSC) próximo a ejecutarse tiene por objetivo fortalecer, facilitar la articulación interinstitucional y a su vez con la sociedad civil para promover las sinergias entre las Convenciones de Desertificación, Cambio Climático y Biodiversidad.

Responda a las preguntas siguientes si su país ha aplicado dichos mecanismos o iniciativas

Evaluación cualitativa

Si su país tiene iniciativas para la planificación o programación sinérgica de las tres convenciones de Río, especifique el tipo de iniciativas conjuntas:

- Evaluación de planes nacionales e identificación de lagunas en las sinergias
- Identificación de sectores y políticas nacionales que podrían beneficiarse de las sinergias y la cooperación
- Revisión de las políticas nacionales para mejorar la cooperación y las sinergias
- Mejora de las capacidades institucionales y científicas y concienciación de los interlocutores pertinentes
- Otros (Haga clic aquí para introducir el texto):

PROYECTO ECOSSUR-GEF iniciativa de la sociedad civil proyecto próximo a ejecutarse. Comentado en CONS - 03 Y 04.

GESTIÓN INTEGRAL DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS(Auto Evaluación de la Capacidad Nacional-Proyecto URU/03/G31). Es necesario considerar que los efectos de la erosión de suelos se manifiestan en dos ámbitos geográficos diferentes y con consecuencias también diferentes:Consecuencias in situ y ex situ del proceso erosivo. In situ se refiere básicamente a la pérdida de suelo en el lugar donde se genera el proceso. Ex situ incluyen, por ejemplo la sedimentación en cauces y embalses de una parte del material erosionado y la contaminación y eutrofización de cuerpos de aguas superficiales. Esta situación afecta recursos y poblaciones, aguas abajo, pudiendo incluso tener efectos transfronterizos.

PROGRAMA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN TERRESTRE.(Proyecto FREPLATA II y Programa Ecoplata).Proyecto Piloto Gestión Integrada del Humedal del Santa Lucía.Adopción amplia y sostenida de buenas prácticas por productores lecheros entorno a los Humedales para mitigar la contaminación terrestre.Se destaca que en la cuenca del Santa Lucía y en el entorno del Humedal se encuentran aproximadamente 1.800 productores lecheros de un total de 4.500 del país.Dada la actividad agropecuaria que se realiza en la misma se estima que la carga de contaminación difusa con un alto contenido de N y P.Se entiende que las actividades agrícolas-ganaderas son las que más contribuyen al proceso de contaminación. Se destaca que los humedales existentes en el área es un sitio propuesto para ingresar al Sistema Nacional de Áreas Protegidas .En el grupo de trabajo se incluyen además de la DINAMA, los productores lecheros, la cooperativa lechera CONAPROLE, el MGAP, la Universidad de la República. El MGAP como se comenta en el CON-S08 también lleva a cabo acciones concretas en el ámbito de su competencia manejo de suelos en la Cuenca del Santa Lucía para prevenir la erosión y consecuentemente la contaminación de los cuerpos de agua.

Fuentes de información

AUTO EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD NACIONAL -Proyecto URU/03/G31 (2005)

Proyecto del Fondo para el Medio Ambiente Mundial,FMAM realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo,PNUD Noviembre 2005/www.mvotma.gub.uy

FUNDACIÓN ECOS www.fundacion-ecos.org

PROGRAMA ECOPLATA www.ecoplata.org

Proyecto FREPLATA II www.freplata.org

CONS-0-8

Número de países Partes afectados y entidades subregionales y regionales que han establecido y apoyado un sistema de vigilancia nacional/subregional/regional para la DDTS

Objetivo global

Conocer el porcentaje de países Partes afectados y entidades de presentación de informes subregionales y regionales que hayan establecido y apoyado sistemas de vigilancia nacionales para la DDTS

≥ 60 %

2018

Contribución nacional al objetivo global

¿Se ha establecido en su país un sistema de vigilancia dedicado específicamente a la DDTS?

Sí No

En caso afirmativo, ¿el sistema de vigilancia es funcional y se actualiza periódicamente?

Sí No Responda a las preguntas siguientes si su país no ha establecido y apoyado sistemas de vigilancia nacionales para la DDTS al final del actual período de presentación de informes

Objetivo nacional voluntario

¿Cuándo tiene planeado su país establecer y apoyar un sistema de vigilancia nacional para la DDTS?

2014-2015 2016-2017 2018-2019 No hay planes aún

¿Qué objetivo nacional ha establecido su país para medir el progreso en el logro de las prioridades establecidas en el programa de acción nacional, si es diferente del objetivo sugerido arriba?

Fuentes de información

Evaluación cualitativa

¿Tiene su país un sistema de vigilancia que cubra parcialmente la DDTS?

Sí No

Proporcione cualquier información complementaria necesaria (p. ej.: principales dificultades encontradas, cómo se está apoyando el sistema, etc.):

Sistemas de intercambio de conocimientos

Enumere cualquier sistema de intercambio de conocimientos relativos a la DDTS en su país, proporcionando un enlace de Internet y el número estimado de usuarios al año (añada cuantas filas sean necesarias).

Nombre del sistema:

RENARE-MGAP Visualizadores geográficos y web map servid

Enlace de Internet:

http://www.renare.gub.uy

Número estimado de usuarios al año:

Nombre del sistema:

RENARE-MGAP

Enlace de Internet:

http://www.renare.gub.uy/cgi-bin/mgap?

Número estimado de usuarios al año:

Objetivo operacional 3: Ciencia, tecnología y conocimientos

Nombre del sistema:	RENARE-MGAP
Enlace de Internet:	http://www.renare.gub.uy/cgi-bin/suelos
Número estimado de usuarios al año:	

Nombre del sistema:	RENARE-MGAP Planes de uso en sistemas lecheros
Enlace de Internet:	http://www.renare.gub.uy
Número estimado de usuarios al año:	

Nombre del sistema:	RENARE-MGAP
Enlace de Internet:	http://agesic.gub.uy/innovaportal/v/665/1/agesic/IDE.htm
Número estimado de usuarios al año:	

CONS-O-10

Número de PAN/PASR/PAR revisados que reflejen el conocimiento de los factores indirectos de la DDTS y sus interacciones, así como de la interacción de la DDTS con el cambio climático y la biodiversidad

Objetivo global

Porcentaje de PAN/PASR/PAR revisados que han superado con éxito las autoevaluaciones de calidad.

≥ 70 %

2018

CONS-O-13

Número de países y entidades informantes subregionales y regionales que en el fomento de la capacidad para combatir la DDTS mediante las autoevaluaciones de la capacidad nacional u otras metodologías e instrumentos

Objetivo global

Porcentaje de países Partes afectados, entidades de presentación de informes subregionales y regionales que apliquen programas/proyectos o planes de fomento de la capacidad específicos para la DDTS

≥ 90 %

Contribución nacional al objetivo global

¿Su país está aplicando programas/proyectos o planes de fomento de las capacidades específicos para la DDTS tomando como base la autoevaluación de la capacidad nacional?

Sí No

¿Su país está aplicando programas/proyectos o planes de fomento de las capacidades específicos para la DDTS tomando como base otras metodologías e instrumentos para evaluar las necesidades de generación de capacidad nacional?

Sí No

Proporcione cualquier información relevante sobre tamaño, margen, eficacia y estado de las iniciativas aplicadas u otra información complementaria si es necesario

De acuerdo a la información proporcionada por el MGAP/RENARE en el tema suelos se desarrollan desde el año 2010 distintos ámbitos de capacitación específica en todo el territorio nacional:

- 1) Para técnicos privados del área agrícola
- 2) Para empresarios
- 3) Para jerarcas estatales
- 4) Para técnicos del ámbito científico

La capacitación es en el uso de plantillas a los efectos de la presentación de los Planes de Uso y Manejo y en el manejo de un software específico (Erosión 6.0) desarrollado en Uruguay. También en aspectos científicos de calidad de suelo, factores que predisponen a la erosión de los suelos, prácticas sustentables de manejo de suelo. Se debe acotar que el Uruguay presenta una diversidad amplia de tipos de suelo, los que presentan a su vez distinto grado de vulnerabilidad frente a factores antrópicos, climáticos, topográficos, etc. Por lo que se hace imprescindible atender estos aspectos en especial si el objetivo es la siembra de cultivos extensivos (trigo, cebada, soja, sorgo, maíz).

Fuentes de información

Técnicos de la RENARE (MGAP) www.renare.gub.uy

Evaluación cualitativa

¿Ha evaluado su país las necesidades de fomento de la capacidad relacionadas con la DDTS?

Sí No

¿Ha recibido su país asistencia técnica y/o financiera para el fomento de capacidades con las que combatir la DDTS?

Sí No

En caso afirmativo, ¿qué instituciones y qué tipo de asistencia se proporcionó?

Financiera

Técnica

Secretaría de la CLD

Mecanismo Mundial

Fondo para el Medio Ambiente Mundial

Agencias bilaterales

Otras organizaciones multilaterales

Objetivo operacional 5: Financiación y transferencia de tecnología

CONS-O-14 Número de países Partes afectados y entidades subregionales y regionales cuyos marcos de inversión, establecidos en las estrategias de financiación integradas (EFI) ideadas por el Mecanismo Mundial (MM) o en otras estrategias de este tipo, indican el apalancamiento de recursos nacionales, bilaterales y multilaterales para combatir la DDTS

Objetivo global	Porcentaje de países Partes afectados, entidades de presentación de informes subregionales y regionales que hayan elaborado marcos de inversión integrados (MII)	≥ 50 %	2014
------------------------	--	--------	------

Contribución nacional al objetivo global

¿Su país tiene un MII? Sí No

Proporcione la información complementaria necesaria (p. ej.: si el MII se basa en el PAN; si este marco está dirigido a recursos financieros innovadores y no tradicionales; el resumen del progreso en la aplicación de dicho marco en su país; la asistencia recibida en el desarrollo o la aplicación del MII desde el MM u otros asociados en el desarrollo, etc.)

Fuentes de información

CONS-O-16

Grado de adecuación, oportunidad y previsibilidad de los recursos financieros suministrados por los países Partes desarrollados para combatir la DDTS

Calificación de la asistencia bilateral recibida por la aplicación de la Convención y su Estrategia durante el período del informe

Adecuación de la ayuda bilateral recibida	Adecuado	<input type="checkbox"/>
	Relativamente adecuado	<input type="checkbox"/>
	No adecuado	<input type="checkbox"/>
Oportunidad de la ayuda bilateral recibida	Oportuno	<input type="checkbox"/>
	Relativamente oportuno	<input type="checkbox"/>
	No oportuno	<input type="checkbox"/>
Previsibilidad de la ayuda bilateral recibida	Previsible	<input type="checkbox"/>
	Relativamente previsible	<input type="checkbox"/>
	No previsible	<input type="checkbox"/>

Proporcione cualquier información complementaria (p. ej.: información adicional sobre otros aspectos aparte de los mencionados arriba que influyan en la planificación apropiada y en la aplicación eficaz de la Convención en su país, etc.)

El MVOTMA no ha recibido ayuda de organismos bilaterales para los objetivos señalados, por lo que no es posible responder a esta cuestión

Evaluación cualitativa

¿Su país recibió ayuda de donantes bilaterales para la captación de recursos? Sí No

En caso afirmativo, ¿de cuál?

Convenio Unión Europea-Mercosur- Proyecto Econormas -Mercosur(Intervenciones físicas demostrativas de prevención,mitigación y rehabilitación en zonas con riesgos de desertificación y sequía en países del MERCOSUR: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Objetivos alineados con la estrategia decenal de la UNCCD en relación a la problemática de la sequía. En Uruguay se trata de una obra de riego multipredial para 10 familias de pequeños productores hortícolas /lecheros/ganaderos de Tala, Departamento de Canelones. La donación es de 230.900euros.

CONS-0-18

Cantidad de recursos financieros y tipo de incentivos que han permitido el acceso a la tecnología por los países Partes afectados

Objetivo global

Un crecimiento constante en los recursos financieros asignados para facilitar el acceso a la tecnología por parte de los países Partes afectados a lo largo del período de aplicación de la Estrategia

Un crecimiento constante en el número de incentivos económicos y políticos informados a lo largo del período de aplicación de la Estrategia

Contribución nacional al objetivo: cantidad estimada de recursos financieros asignados para facilitar el acceso a la tecnología

Año	Moneda	Cantidad
2008		
2009		
2010		
2011		
2012	USD - US Dollar	1000000
2013	USD - US Dollar	1300000
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		

¿Su país ha establecido incentivos económicos y políticos destinados a facilitar el acceso a la tecnología?

Sí No

Fuentes de información

MGAP-RENARE www.mgap.gub.uy

Objetivo nacional voluntario

Porcentaje de aumento de los recursos financieros asignados para facilitar el acceso a la tecnología en un año determinado

%

Año

¿Qué objetivo nacional ha establecido su país para medir el progreso en el logro de las prioridades establecidas en el programa de acción nacional, si es diferente del objetivo sugerido arriba?

El porcentaje de aumento de los recursos financieros asignados para facilitar el acceso a la tecnología se estima en un 20% para el año 2016.

La investigación en prácticas de manejo sustentable de suelos en el Uruguay tiene más de 40 años. La transferencia y el acceso a la tecnología por los productores ha sido continua. Actualmente se entiende por parte del MGAP-RENARE y así se consignó en el CONS 01 que existe una buena parte de la población rural satisfactoriamente informada sobre el tema suelos: degradación/conservación. Por lo que en Uruguay el tema de conservación de suelos no pasa por facilitar el acceso a la tecnología.

Por otra parte se entiende por parte del MGAP que si bien la Ley N° 15239(Conservación de Suelos y Aguas) prevé beneficios tributarios para incentivar la aplicación de técnicas de manejo de suelos sustentables estos no han demostrado ser eficaces en el tiempo(han transcurrido más de 30 años desde la promulgación de la ley) para detener la erosión especialmente en las zonas agrícolas tradicionales. Tampoco el MGAP tenía la posibilidad de fiscalizar con su propio cuerpo técnico, la zona agrícola tradicional ni la capacidad de penalizar las posibles infracciones a la Ley N°15239.Estos han sido parte de los argumentos considerados válidos por la actual administración del MGAP para diseñar los Planes de Uso y Manejo de Suelos con carácter obligatorio en todo el país.

Evaluación cualitativa

Proporcione cualquier información complementaria necesaria (p. ej.: un breve resumen de los aspectos específicos y la naturaleza de la transferencia de tecnología en su país, aspectos en donde haya necesidad de aumentar el nivel de transferencia de tecnología, etc.)

Objetivo operacional 5: Financiación y transferencia de tecnología

El MGAP entre 2013 y 2014 ha desarrollado un número importante de talleres para técnicos privados del área agrícola con la finalidad de capacitarlos en aspectos relacionados con la redacción de los Planes de Uso y Manejo de Suelos y en temas académicos sobre suelos y uso y manejo de suelos.

El MGAP/RENARE destina por año para el componente Planes de Uso y Manejo Responsable de los suelos una cifra aproximada de U\$S 1:000.0000 señalada en el ítem Contribución Nacional al objetivo Facilitar la Transferencia de tecnologías que como ya fue señalado anteriormente es aplicación del Proyecto Planes de Uso y Manejo Responsable de los Suelos.

El Proyecto ECONORMAS-MERCOSUR ya comentado, destina en el caso específico de nuestro país 203.900 euros destinados a la construcción de una obra hidráulica para riego de uso multipredial para un grupo de productores familiares hortícolas/ganaderos/lecheros en el Tala, Departamento de Canelones.

Identificación

Código de
identificación

Introduzca el código de identificación, el número o acrónimo dado a la actividad financiada (si se conoce)

Nombre de la
actividad financiada

Introduzca el nombre o el título de la actividad, el proyecto, el programa, la organización o la iniciativa

Cuestiones relativas al proceso de presentación de informes

Recursos financieros

¿Su país podría contar con recursos financieros suficientes para cumplir las obligaciones de presentación de informes de la CLD? Sí No

Proporcione una estimación de la cantidad invertida del presupuesto nacional de su país en el proceso actual de presentación de informes a la CLD

Año	Moneda	Cantidad
2008		
2009		
2010		
2011		
2012		
2013	USD - US Dollar	58000
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		

Recursos humanos

Proporcione una estimación de las personas de su país que participan en el proceso de presentación de informes a la CLD y del número total de meses que dedican estas personas al proceso de presentación de informes

Año	Número de personas	Número de meses
2008		
2009		
2010		
2011		
2012		
2013	6	6
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		

Conocimientos

¿Su país podría contar con conocimientos científicos y técnicos suficientes para cumplir las obligaciones de presentación de informes a la CLD? Sí No

Coordinación

¿Fue satisfactoria la coordinación a nivel nacional con los ministerios relevantes a fin de informar de forma completa y coherente? Sí No

Participación y consulta

¿Se aplicó algún método participatorio o de consulta para involucrar a todos los interesados relevantes en el proceso de presentación de informes? Sí No

Validación

¿Se celebró alguna reunión de validación como parte del proceso de presentación de informes? Sí No

Procesos subregionales y regionales

¿Su país cooperó con las entidades encargadas de preparar los informes de PAR y PASR? Sí No

Adaptación a los requisitos específicos dentro de las decisiones tomadas en la Conferencia de las Partes (CP)

Informes sobre requisitos específicos de la CP: procesos repetitivos en los indicadores

Marque las casillas sólo si ha experimentado dificultades al realizar los informes de alguno o algunos indicadores de rendimiento. Cuando lo haga, ponga la marca debajo del aspecto en el que tuvo la dificultad.

	Económico	Específico	Medible	Alcanzable	Relevante	Límite de tiempo
CONS-0-1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CONS-0-3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CONS-0-4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CONS-0-5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CONS-0-7	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CONS-0-8	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CONS-0-10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CONS-0-13	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CONS-0-14	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CONS-0-16	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CONS-0-18	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Otras cuestiones específicas del país

¿Su país tiene alguna cuestión específica que desee exponer en la CP? Sí No

En caso afirmativo, especifique bajo cuál de las siguientes grandes categorías puede clasificarse

- Marco institucional, legislativo y/o político
- Fomento de la capacidad y concienciación
- Evaluación/investigación y vigilancia de la GST y la desertificación/degradación de las tierras y la sequía
- Financiación/movilización de recursos
- Gestión del conocimiento y apoyo a la toma de decisiones
- Participación, colaboración y trabajo en red
- Presentación de informes y proceso de revisión
- Otros

Especificar:

El nuevo formulario PRAIS, es sin duda más fácil de completar que el anterior que existía hasta 2013. Sin embargo aún está demasiado estructurado (es más una encuesta que un informe) y no permite reflejar con mayor exactitud la realidad distintiva de la Parte Afectada. Ej. Si la Parte Afectada no tiene aún su PAN alineado, desde el principio debería estar claro este aspecto y la trayectoria de información para completar los campos subsiguientes debería ser coherente con la realidad del país.

Formulario de
presentación

Nombre del responsable del informe	Ing.Agr. Roberto Serrentino DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE(DINAMA)- MVOTMA
Fecha de presentación	
Firma	medio.ambiente@mrree.gub.uy
Nombre de la persona autorizadora	Arq. Jorge Rucks DIRECTOR NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (DINAMA) MVOTMA- PUNTO FOCAL NACIONAL
Fecha de la autorización	
Firma	medio.ambiente@mrree.gub.uy